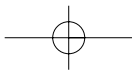
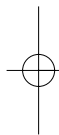
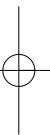
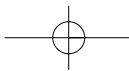
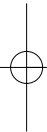
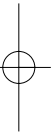
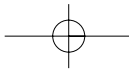
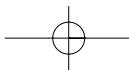


Innovación en el medio rural: Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo



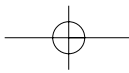


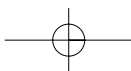


Innovación en el medio rural: Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo



*El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.
Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor.
La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.*





Innovación en el medio rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo.

Autores:

ADRAT, ADESPER, ADRAL, CEFIDEC,
DIPUTACIÓN DE PALENCIA, ENTER y SIKSALI.

Fotografías:

ADRAT, ADESPER, CEFIDEC, DIPUTACIÓN DE PALENCIA y SIKSALI.

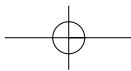
Edición:

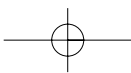


C/ Moisés de León, 42, 1ª Planta Oficinas
24006, León. España.

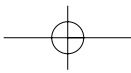
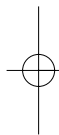
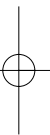
Diseño Gráfico:

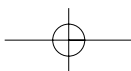
GRÁFICAS ALSE, León, España.









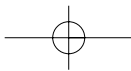
Nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que ayudan cada día a mejorar el ámbito rural y a cuidar la naturaleza, a aquellos que han ayudado a la realización de este trabajo, a los colaboradores del proyecto y a todos los participantes de los cursos piloto.

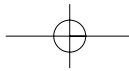




índice

1		INTRODUCCIÓN	11
2		EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE	15
3		LA ASOCIACIÓN	19
4		INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LAS ÁREAS RURALES	25
	4.1 - Descripción del recurso.....		27
	4.1.1 - ¿Qué es la interpretación?.....		27
	4.1.2 - Interpretación en áreas rurales: Cultura y naturaleza		28
	4.1.3 - Principios de la interpretación		29
	4.1.4 - Características de la interpretación		29
	4.1.5 - Planificación de la interpretación: El programa interpretativo		30
	4.2 - El proceso de la planificación interpretativa se compone de varios pasos.....		31
	4.3 - Código ético mundial para el turismo		36
	4.4 - Situación actual e importancia del recurso		36
	4.4.1 - Actualidad de la interpretación de la naturaleza en el medio rural		36
	4.4.2 - Resultados e impacto del recurso		37
	4.5 - Uso del recurso como medio de desarrollo rural		38
	4.5.1 - Los nuevos yacimientos de empleo y la interpretación del medio rural		38
	4.5.2 - Lugares desde los que se puede ofertar la interpretación medioambiental.....		38
	4.5.3 - Profesiones emergentes: Posibilidades formativas en el contexto de la interpretación del medio rural		39





5



TURISMO ACTIVO	41
5.1 - Descripción del recurso	43
5.1.1 - ¿Qué es el turismo activo?	43
5.1.2 - Actividades de turismo activo	44
5.2 - Evolución en el uso del recurso.....	50
5.2.1 - Origen y desarrollo de las actividades turísticas.....	50
5.2.2 - La evolución hacia el turismo activo	50
5.2.3 - El turismo rural y la gestión sostenible del territorio	51
5.3 - Situación, importancia e impacto del recurso	52
5.3.1 - Resultados e impacto del recurso	52
5.4 - El uso del recurso como instrumento para el desarrollo rural	52
5.4.1 - Creación potencial de empleo del recurso	54
5.4.2 - Nuevos tipos de turismo rural.....	54
5.4.3 - Empleo creado por el desarrollo turístico.	54
5.4.4 - Profesiones emergentes: Profesionales del turismo activo.....	55

6

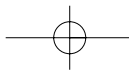


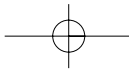
INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA Y TURISMO ACTIVO EN LA PROVINCIA DE LEÓN	57
6.1 - Interpretación de la naturaleza en la provincia de León	60
6.1.1 - Introducción.....	60
6.1.2 - Áreas naturales más importantes de la provincia	60
6.1.3 - Centros de interpretación y Casas del parque de la provincia.....	64
6.2 - Turismo activo en la provincia de León.....	67
6.2.1 - Introducción.....	67
6.2.2 - Principales actividades de turismo activo en la provincia.....	67
6.2.3 - Empresas de turismo activo de la provincia	70

7

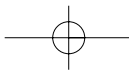


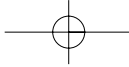
GUÍA DE LENGUAJE BÁSICO	83
--------------------------------	----



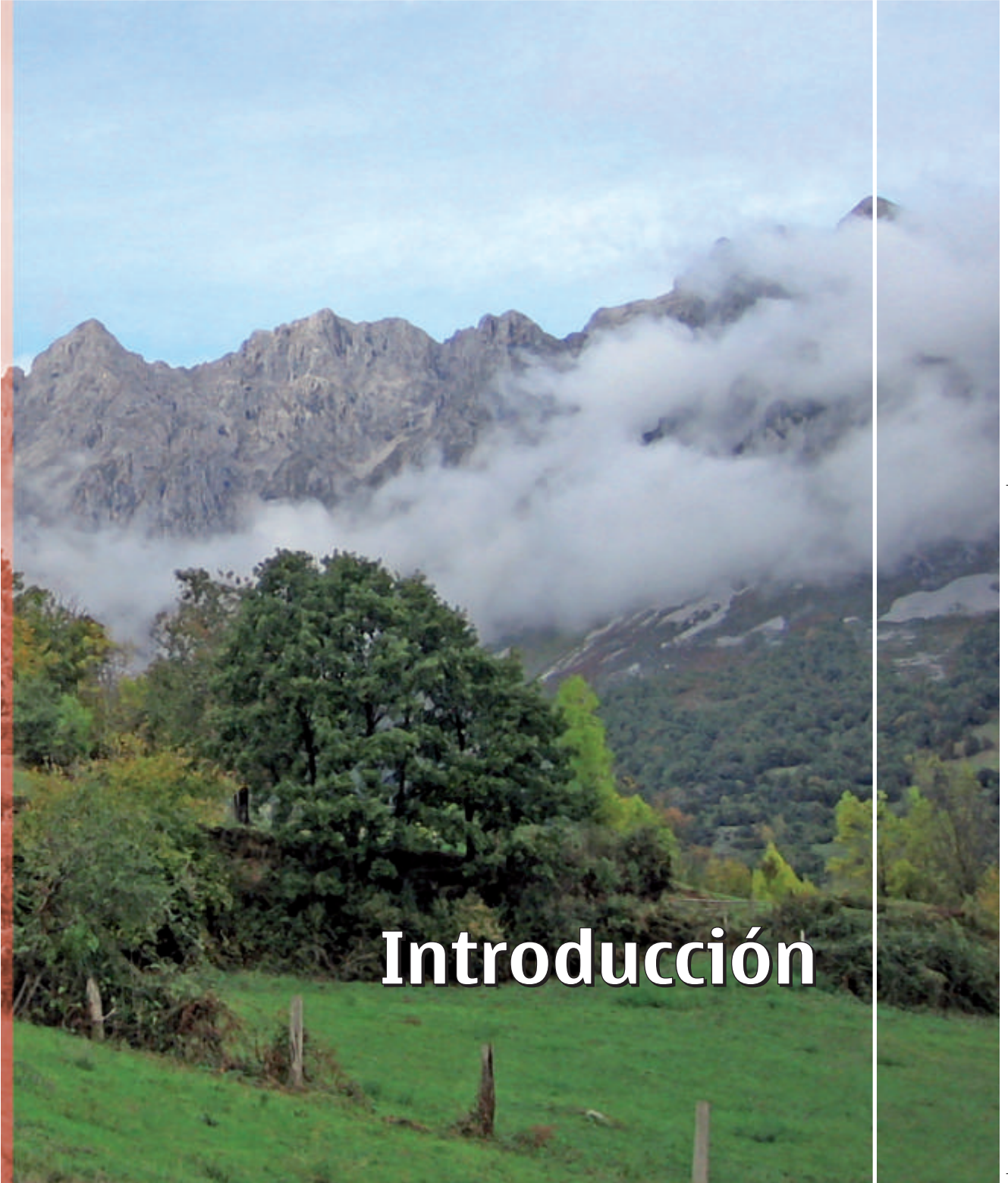


Innovación en el Medio Rural: Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

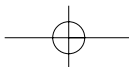


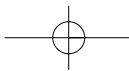
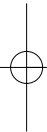
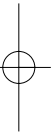
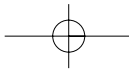


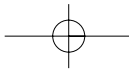
1



Introducción







El proyecto AGRONATUR es un proyecto Leonardo da Vinci para la transferencia de innovación, desarrollado dentro del Programa de Aprendizaje Permanente. Promueve la transferencia de los resultados de dos proyectos anteriores, el In-Nature y el Active Tourism, que fueron desarrollados como Proyectos piloto bajo el Programa Leonardo da Vinci:

- IN-NATURE, Intérprete de la Naturaleza y el Medio Rural, una formación innovadora (www.irmasl.com/innature), y
- ACTIVE TOURISM: Un Nuevo Perfil Profesional (www.activetourism.info).

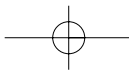
Las soluciones presentadas por cada uno de estos proyectos, constituyen soluciones innovadoras con el fin de apoyar la mejora de las capacidades vocacionales y profesionales, para crear empleo en el medio rural, basándose en nuevas oportunidades de trabajo emergente.

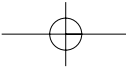
El grupo objetivo es la población rural, en particular: mujeres desempleadas, población joven desempleada tras la escolarización obligatoria, adultos que abandonan la actividad agrícola o están en proceso de abandonarla y personas que tienen algún tipo de discapacidad.

También se consideran beneficiarios el sector turístico y las organizaciones de ocio, agricultura, restauración, medio ambiente, servicios sociales, formación vocacional (centros de formación y empresas), Grupos de Acción Local, formadores y entidades públicas.

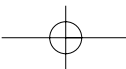
Podemos resumir los objetivos principales de este proyecto como: reforzar la cooperación entre los diferentes países e instituciones; mejorar la calidad de los sistemas europeos de formación profesional, adaptando e integrando los resultados y contenidos innovadores, obtenidos en los proyectos anteriores; transferir estos contenidos a nuevas realidades sociales, económicas y lingüísticas; fomentar la igualdad de oportunidades de formación; adaptar las soluciones innovadoras a otros sectores y/o grupos beneficiarios potenciales; contribuir al desarrollo rural sostenible; implicar a las entidades y a los agentes sociales locales, regionales y nacionales.

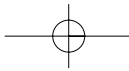
Con esta publicación se presentan, de forma resumida, los contenidos formativos desarrollados en el marco de los proyectos Turismo Activo e Intérprete de la Naturaleza y el Medio Rural.



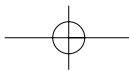


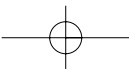
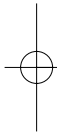
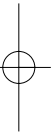
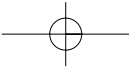
Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo






El programa de aprendizaje permanente







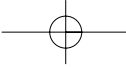
El programa de aprendizaje permanente

La Decisión 2006/1720/CE, de 15 de Noviembre de 2006, adoptada por el Parlamento Europeo y por el Consejo de la Unión Europea, establece un programa de acción en el campo del aprendizaje a lo largo de toda la vida, designado como Programa de Aprendizaje Permanente.

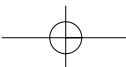


El principal objetivo de este programa es contribuir al desarrollo de la Unión Europea como sociedad del conocimiento, caracterizada por un crecimiento económico sostenible, por más y mejores posibilidades de empleo y por una mayor cohesión social, actuando en paralelo para una protección adecuada del medioambiente, y teniendo en cuentas a las futuras generaciones.

El programa pretende promover el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos, de forma que se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial.



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo



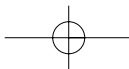
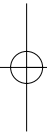
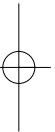
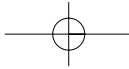


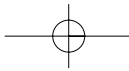
3



La asociación







La asociación está constituida por 7 entidades de 5 países:



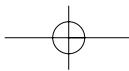
ADRAT - Asociación de Desarrollo de la Región del Alto Tâmega (Portugal)

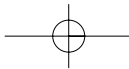
Promotora del proyecto; entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1990. Como Grupo de Acción Local (GAL), ha gestionado la implantación en el Alto Tâmega de los programas LEADER, LEADER II y LEADER +. Con el objetivo de promover el desarrollo rural, ha trabajado también en varios proyectos nacionales y comunitarios dentro de diversos programas: ILE, SIMC, PEDIP, PROCOM, RIME, PME, INOVJovem, POEFDS, AGRIS, INTERREG IIIA, INTERREG IIIB, INTERREG IIIC, ON – Operação Norte y LEONARDO DA VINCI.



E.N.T.E.R. – Red Europea de Transferencia y Explotación de Resultados de Proyectos de la UE (Austria)

Es una asociación sin ánimo de lucro que promueve la diseminación y explotación de desarrollos, resultados y productos de proyectos financiados con fondos europeos. La red trata de poner en contacto a distintos consorcios, organizaciones y personas que trabajan o están interesadas en campos temáticos similares. El apoyo de las estrategias europeas a través de la diseminación y explotación de resultados de proyectos financiados por la UE, beneficiará a todos los ciudadanos europeos. Además de los servicios propios de la red, E.N.T.E.R. participa de forma activa como promotor, socio y experto, en diversos proyectos, con el fin de promover estándares de diseminación y explotación en el ámbito de la UE.





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo



MTÜ Siksali Arendusselts (Estonia)

El Centro de desarrollo Siksali es una organización sin ánimo de lucro del sudeste de Estonia, que actúa en el campo del desarrollo rural y la formación de adultos. Fundada en 2002, ha participado en diversos proyectos europeos: GRUNDTVIG, LEONARDO DA VINCI, JOINT ACTIONS y VISBY, entre otros. Colabora con el "Estonian Environment Centre" (Centro Medioambiental Estonio) y coordina proyectos de educación medioambiental en el Condado de Võru.



ADESPER, Agrupación para el Desarrollo Sostenible y la Promoción del Empleo Rural (España)

Es una entidad sin ánimo de lucro, que incluye varios interlocutores sociales que trabajan en el desarrollo local y rural. Actúa en varias comunidades autónomas de España (Castilla y León, Navarra, Asturias, Galicia y Cantabria) y en Portugal. Su principal objetivo es promover el desarrollo sostenible y obtener la participación de los grupos con más dificultades para lograr crear empleo en el medio rural y en las zonas aisladas.



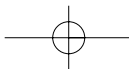
Diputación de Palencia (España)

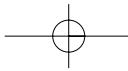
Entidad de la administración pública de la provincia de Palencia, de ámbito local, que facilita asistencia, cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios de la provincia; y coopera también con la Comunidad Autónoma y con el Gobierno Central. Las principales áreas de actuación son: desarrollo económico y empleo, mujer, juventud, cultura y publicaciones, turismo, deportes, patrimonio artístico, medio ambiente, servicios agropecuarios y servicios sociales, entre otros.



ADRAL, Agencia de Desarrollo Regional de Alentejo SA (Portugal)

Es una agencia privada sin ánimo de lucro, creada en 1998 y constituida por 68 entidades públicas y privadas de diversas áreas de actividad de toda la región. Los principales objetivos de su trabajo son contribuir a la valorización y al desarrollo de la base productiva regional, promover la innovación y la cualificación, reforzar el estatus internacional de la región de





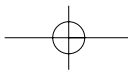
La Asociación

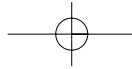
Alentejo, estimular las iniciativas para la creación de formas innovadoras de movilización social y promover la cooperación institucional para el desarrollo.



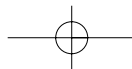
CEFIDEC, Centro de Formación e Innovación para el Desarrollo en los Cárpatos (Rumania)


Es una institución pública fundada en 1994, que depende del Ministerio de Desarrollo Agrícola, Forestal y Rural y está especializada en cuestiones de agricultura de montaña, economía y medio ambiente. El objetivo de sus actividades es la formación de agricultores y de personal especializado en zonas de montaña, la realización de proyectos innovadores y la colaboración con instituciones de investigación y formación. Está involucrada en la Asociación Europea de las Regiones de Montaña (EURO-MONTANA) y en la Asociación Nacional de Desarrollo Rural de Montaña (ROMONTANA).





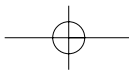
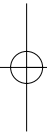
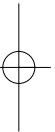
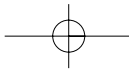
Innovación en el Medio Rural: Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

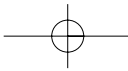




**Interpretación de
la naturaleza y
de las áreas rurales**







4.1 – Descripción del recurso

4.1.1 - ¿Qué es la interpretación?

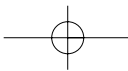
El término genérico “interpretación” hace referencia a la técnica a través de la cual se transmite a otros el valor de las cosas.

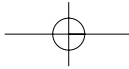
La interpretación es un proceso de comunicación de carácter creativo, en el que el significado y el valor del conjunto de elementos que constituyen un territorio particular, se revela al público para que éste lo comprenda, lo aprecie, disfrute y contribuya a su conservación.



Fuente: ADRAT

El intérprete utiliza diversas técnicas comunicativas para ayudar al público a conectar emocional e intelectualmente con los recursos naturales y el patrimonio histórico de un determinado territorio.





El intérprete del medio rural actúa como nexo de unión entre el visitante y el medio, ayudando al público a conformar su propia idea de la realidad, acorde con su visión del mundo y su sistema de valores, recuerdos y vivencias, mediante un proceso comunicativo en el que se establecen conexiones emocionales, físicas o intelectuales con el recurso que está siendo interpretado.

4.1.2 - Interpretación en áreas rurales: Cultura y naturaleza

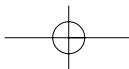
La primera manifestación importante de la interpretación tuvo lugar en los parques naturales, por ello en un principio, la interpretación se asoció únicamente a la naturaleza.

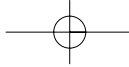
Durante los años 90, se amplió el concepto de interpretación y se incluyeron también los recursos culturales, mostrando la historia y la interacción entre el ser humano y la naturaleza. De este modo, se pusieron en evidencia una serie de valores propios del patrimonio cultural: el valor histórico, artístico, estético, documental, etnográfico y antropológico.



Fuente: SIKSALI

La interpretación del medio rural hace posible dar a conocer otras formas de vida, los bienes culturales de una zona, su significado y el sentido que tienen en el contexto. El paisaje cultural también contribuye al desarrollo de la identidad local y regional de un determinado territorio.





4.1.3 – Principios de la interpretación

Los principios interpretativos quedan resumidos en tres características básicas que debe perseguir el acto interpretativo:

Provocar-Relacionar-Revelar

Provocar: El acto interpretativo ha de provocar interés y curiosidad en el público. Esto puede conseguirse introduciendo nuevas ideas o formas de comprensión y tratando de establecer una unión con los visitantes (a través de la temática, el lenguaje que se emplea, preguntas, etc).

Relacionar: Se persigue relacionar la actividad interpretativa con la experiencia y vivencias de los visitantes, a través de un mensaje relevante (significativo y personal) relacionado con los conocimientos y experiencias previas de los mismos (se utilizarán ejemplos, comparaciones, metáforas, etc.)

Revelar: El intérprete debe transmitir un mensaje que la audiencia no olvide y que el público pueda recordar después de la visita. Por ello, en el acto interpretativo es importante identificar el concepto clave. Para ello, es muy útil girar en torno a un tema unitario, que permita organizar la información que se pretende proporcionar y que facilite la transmisión del mensaje principal de la actividad interpretativa.

4.1.4 – Características de la interpretación

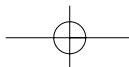
El intérprete transfiere a los visitantes una realidad que a priori no se expresa totalmente por sí misma. En el acto interpretativo persigue motivar, atraer, “provocar” y divertir al visitante; así como contribuir a un desarrollo rural sostenible. Ello implica:

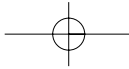
- Proporcionar al público una situación cómoda y agradable.
- Hacer que la información sea accesible para el público en general.
- Provocar una reacción en el público.

Además, en todo proceso de interpretación se ha de perseguir la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Objetivos educativos - qué es lo que se quiere **hacer saber** a los visitantes.
- Objetivos emocionales - qué es lo que se quiere **hacer sentir** a los visitantes.
- Objetivos actitudinales - qué es lo que se quiere **hacer hacer** a los visitantes.

En el acto interpretativo el público se encuentra en el medio rural durante su tiempo libre. Por tratarse de una actividad recreativa, el nivel de atención del visitante no siempre será elevado, pero, debido al ambiente distendido en el que se encuentra, la audiencia podrá realmente establecer conexiones emocionales con el lugar, aprender cosas sobre él, y comprenderlo mejor (este hecho va mucho más allá del puro aprendizaje).





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo



Fuente: SIKSALI

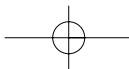
4.1.5 - Planificación de la interpretación: El programa interpretativo.

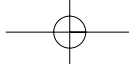
En el proceso de planificación se debe dar respuesta a:

- ¿por y para qué? (objetivos)
- ¿dónde y qué? (análisis del recurso)
- ¿a quién? (análisis de los destinatarios)
- ¿cómo, cuándo, dónde? (medios y programas)
- ¿cómo y cuándo se evaluará? (determinación de indicadores y evaluación)

La planificación interpretativa es un elemento clave para que los programas de interpretación del medio rural y el diseño de sus actividades resulte efectivo y atractivo. Toda actividad interpretativa debería provenir de un proceso de planificación previo.

En el proceso de planificación se analiza la necesidad de determinados programas, servicios, medios y personal, para transmitir el mensaje a los visitantes. Este proceso se basa en el descubrimiento de los elementos característicos que puedan definir y caracterizar en detalle el patrimonio seleccionado, y poder así seleccionar los medios que mejor puedan ilustrar lo que se quiere comunicar y transmitir a través de la interpretación.





Como resultado de todo este proceso se obtiene el **Plan de Interpretación**, que servirá de guía a los responsables de la acción interpretativa.

4.2 - El proceso de la planificación interpretativa se compone de varios pasos

I. SITUACIÓN INICIAL

Es la situación de partida, donde se lleva a cabo el reconocimiento del lugar que es propuesto para la interpretación:

- Es conveniente conocer la extensión de territorio;
- considerar el tipo de espacio de que se trata, los problemas a los que está sometido, su riqueza o interés;
- el uso actual al que está sometido dicho espacio;
- las principales observaciones que pueden llevarse a cabo a la fauna, flora, interés cultural, lugares históricos y etnográficos;
- las diferentes posibilidades de acceso al lugar; las épocas de mayor sensibilidad medioambiental del espacio, etc.

II. OBJETIVOS DE PLANIFICACIÓN

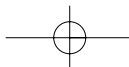
A la hora de llevar a cabo un programa interpretativo, se debe partir de los objetivos que se pretende alcanzar. Estos objetivos pueden enmarcarse en siete grandes categorías:

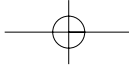
- a) EDUCACIONAL
- b) OCIO Y ENTRETENIMIENTO
- c) GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
- d) DESARROLLO RURAL
- e) PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN
- f) INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL
- g) CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

III. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

En esta etapa se comienza a recopilar la información, no obstante, la información se sigue obteniendo y puliendo a lo largo de las siguientes etapas.

Sólo se debe buscar la información que realmente sea útil, no se trata de hacer un inventario exhaustivo del territorio. De lo que se trata, es de realizar una **recopila-**





ción selectiva de la información. Para ello es conveniente recurrir a las fuentes, estudios y datos originales ya existentes. Los datos conseguidos serán la materia prima a partir de la cual trabajar la interpretación. Se necesitará información acerca de:

- 1) Los valores del recurso.
- 2) Los usuarios potenciales o reales.

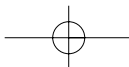
IV. ANÁLISIS

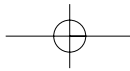
Para definir el potencial interpretativo de un conjunto o de un elemento aislado del patrimonio se deben evaluar las condiciones reales del recurso y su entorno, ya sea para realizar una visita, o comprender o utilizar ese patrimonio. A partir de los datos recopilados se pasa a analizar los siguientes aspectos:

- El recurso (el lugar y sus valores).
- Los destinatarios de la interpretación.
- Los posibles objetivos para la interpretación.
- Los contenidos (futuros mensajes).
- Y los medios para su comunicación / interpretación.



Fuente: ADESPER





IV-1. Análisis del recurso

Se deberán determinar los lugares en que las oportunidades para interpretar sean mayores. Existen una serie de criterios que pueden ser útiles para determinar el potencial interpretativo:

- Acceso.
- Singularidad.
- Atractivo.
- Visibilidad y permanencia de los rasgos.
- Resistencia al impacto de las visitas.
- Seguridad para los visitantes, etc.

A partir del análisis de los puntos con potencial interpretativo, se pueden obtener ideas, conceptos, significados, historias, etc., que serán útiles para la aplicación de la interpretación.

IV-2. Análisis de los usuarios de la interpretación

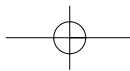
También hay que considerar una serie de aspectos a analizar en relación, tanto a los usuarios reales, como a los usuarios potenciales. Los usuarios potenciales son aquellos visitantes que podrían acudir al lugar de interpretación de existir una oferta de servicios interpretativos. Entre los aspectos a tener en cuenta se incluyen:

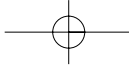
- Los patrones de visita del lugar interpretativo (épocas, horarios, uso del espacio).
- La duración de la visita.
- Los posibles tamaños, estructuras y tipo de grupos.
- La posibilidad de adaptación de la actividad interpretativa a grupos con necesidades especiales.
- Las características socioeconómicas de los visitantes.
- Su procedencia.
- Los diferentes modos de acceso al lugar de interpretación posibles, etc.

IV-3. Objetivos para la interpretación

Además de los objetivos de planificación que se plantearon en una etapa anterior, hay que tener en cuenta una serie de objetivos que indicarán PARA QUÉ se va a interpretar, es decir, el marco de referencia para las actuaciones en materia de interpretación.

De los objetivos para la interpretación se podrán deducir las acciones, estrategias y mensajes interpretativos a realizar.





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

IV-4. Selección de contenidos

Una vez realizado el análisis de los usuarios y del lugar, y considerando los objetivos de la interpretación, se podrán determinar los contenidos del área concreta que se aborde.

IV-5. Medios e instalaciones interpretativas

Otro punto importante a analizar es cómo resolver de forma material y concreta la necesidad de poner en contacto al visitante con los mensajes interpretativos.

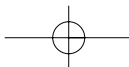
Los medios interpretativos son los canales utilizados por el intérprete para presentar la idea a los visitantes. Estos mecanismos, fuentes, herramientas o métodos de trabajo pueden clasificarse como:

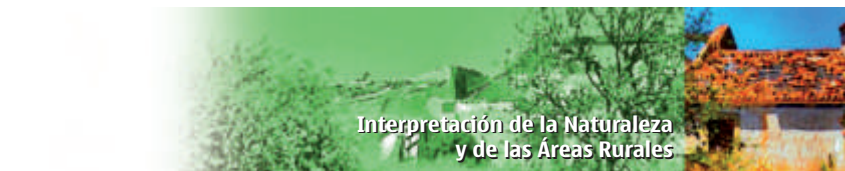
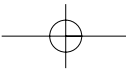
Personales y no personales: Según la interacción entre el público y la persona que actúa como intérprete.

Atendidos por personal y no atendidos: En esta clasificación, los servicios no atendidos son aquellos en los que se utilizan objetos o equipamientos en lugar de personal, para transmitir el mensaje.



Fuente: ADESPER





V. SÍNTESIS

Una vez llevado a cabo el análisis, el siguiente paso es la toma de decisiones. Se considerarán todas las alternativas viables teniendo en cuenta las cuestiones metodológicas, económicas, informativas, etc.

Es en este punto del proceso donde se dejan claros todos los temas cruciales para desarrollar el Plan de Interpretación.

VI. EL PLAN DE INTERPRETACIÓN

El Plan de Interpretación es pues un documento de referencia para la implementación de los servicios interpretativos. Refleja unas directrices flexibles y ordenadas. No es un documento estático, sino que estará sometido a una permanente revisión y actualización.

A continuación presentamos un ejemplo de los Contenidos de un Plan Interpretativo (tomado de la documentación de AIP, la *Asociación para la Interpretación del Patrimonio*):

- Equipo técnico, colaboradores.
- Introducción (antecedentes, contexto).
- El Recurso Interpretativo.
- Destinatarios de la acción de interpretación.
- Objetivos de la Interpretación.
- El mensaje.
- Los Servicios Interpretativos.
- Seguimiento y Evaluación.
- Recomendaciones para llevar a cabo la ejecución.
- Referencias y Anexos.

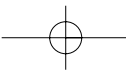
VII. EJECUCIÓN

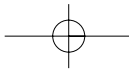
Teniendo presente el Plan de Interpretación, se llevará a cabo la puesta en marcha de los servicios interpretativos.

VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Es necesario evaluar la captación del mensaje por parte del público, para saber si la labor de interpretación ha resultado exitosa.

Hay que tener en cuenta que la principal misión de la interpretación es la transmisión o revelación de un significado; por tanto se debe evaluar "qué es lo que recuerda el visitante tras su paso por los programas interpretativos".





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

4.3 - Código ético mundial para el turismo

El Código ético mundial para el turismo, adoptado en 2001 por las Naciones Unidas, en su artículo 5: **El turismo, actividad beneficiosa para los países y comunidades de destino**, dice lo siguiente:

- 1) Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten.
- 2) Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades.
- 3) Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo.
- 4) Los profesionales del turismo, y en particular los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales.

4.4 – Situación actual e importancia del recurso

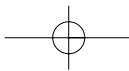
4.4.1 - Actualidad de la interpretación de la naturaleza en el medio rural

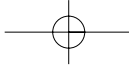
Se observan nuevas oportunidades de negocio y caminos para el desarrollo rural en la ejecución de actividades laborales que den respuesta, al menos, a estos dos aspectos fundamentales:

- las comodidades de las que carece la población rural (en su mayoría relativas al sector servicios),
- y nuevas oportunidades laborales derivadas de la producción, transformación y comercialización de productos naturales.

En este contexto, se localiza la figura del **Interprete de la naturaleza**, que se presenta como una oportunidad laboral capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades que plantea el mercado del turismo de masas, sobre todo en las zonas rurales.

La vinculación del patrimonio y la sociedad requiere un entramado de esfuerzos, tanto de gestión como de innovación, en todos sus niveles. Esto significa tener en cuenta los aspectos de cada comunidad, involucrando a la población y animándola a participar en el desarrollo y valorización de su propio patrimonio.





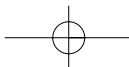
Fuente: ADESPER

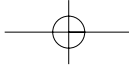
4.4.2 – Resultados e impacto del recurso

EXPERIENCIAS PILOTO

A través de la cooperación transnacional desarrollada en el marco del proyecto europeo Leonardo da Vinci: “Innature”, se ha conseguido un fuerte impacto en los diferentes campos en los que se ha trabajado en los diferentes países:

- a) **El Impacto de colaboración entre las entidades de los distintos países** que han trabajado en el proyecto, ha contribuido al establecimiento de lazos más estables y duraderos que les permitirán colaborar en futuras iniciativas y llevar a cabo actividades conjuntas.
- b) **Implicación de diversos actores sociales**, tales como PYMES, grupos de acción local, entidades locales, asociaciones, sindicatos, colectivo beneficiario del proyecto,... participantes en el proyecto y en distintas actividades y tareas de información y sensibilización y difusión de los resultados.
- c) Además, tras la finalización del proyecto se han desarrollado **nuevas herramientas de trabajo** y se han llevado a cabo experiencias, trabajos y centros piloto de demostración.
- d) También se han desarrollado **cursos sobre Interpretación del Medio Natural**, que han tenido una gran repercusión entre la población local de las zonas rurales afectadas.





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

- e) Los seminarios organizados han sido sobre todo **actividades de información y divulgación**. Los principales colectivos destinatarios han sido jóvenes, desempleados, mujeres y público en general.
- f) También se han puesto en marcha distintas **iniciativas laborales** basadas en la interpretación del patrimonio rural.

Todas estas iniciativas están influyendo de forma directa y positiva en el desarrollo de las zonas rurales.

4.5 – Uso del recurso como medio de desarrollo rural

4.5.1 - Los nuevos yacimientos de empleo y la interpretación del medio rural

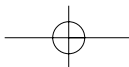
Las posibilidades que nos brinda hoy en día la sociedad de la información hacen mucho más visible la oferta cultural y natural, y posibilitan el interés de un número mucho mayor de personas. Esto se traduce en oportunidades de desarrollo para zonas que antes podían verse eclipsadas por los recursos naturales y culturales más conocidos, y cuyos atractivos eran prácticamente desconocidos para una amplia mayoría.

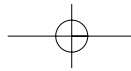
4.5.2 - Lugares desde los que se puede ofertar la interpretación medioambiental

El lugar de trabajo corresponde a zonas de interés natural y cultural como parques naturales nacionales y regionales, reservas, jardines botánicos, etc.



Fuente: ADRAT



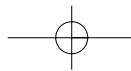


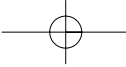
El intérprete suele actuar como consultor externo (autónomo) o a través de una administración pública, agencia turística o asociación gestora del recurso en cuestión. También puede formar parte de una cooperativa o asociación relacionada con la naturaleza y el sector medioambiental.

4.5.3 - Profesiones emergentes: Posibilidades formativas en el contexto de la interpretación del medio rural

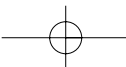
Existen algunas profesiones emergentes relacionadas con esta actividad: Especialistas en Interpretación del Medio Rural y Guía especialista en Turismo Rural.

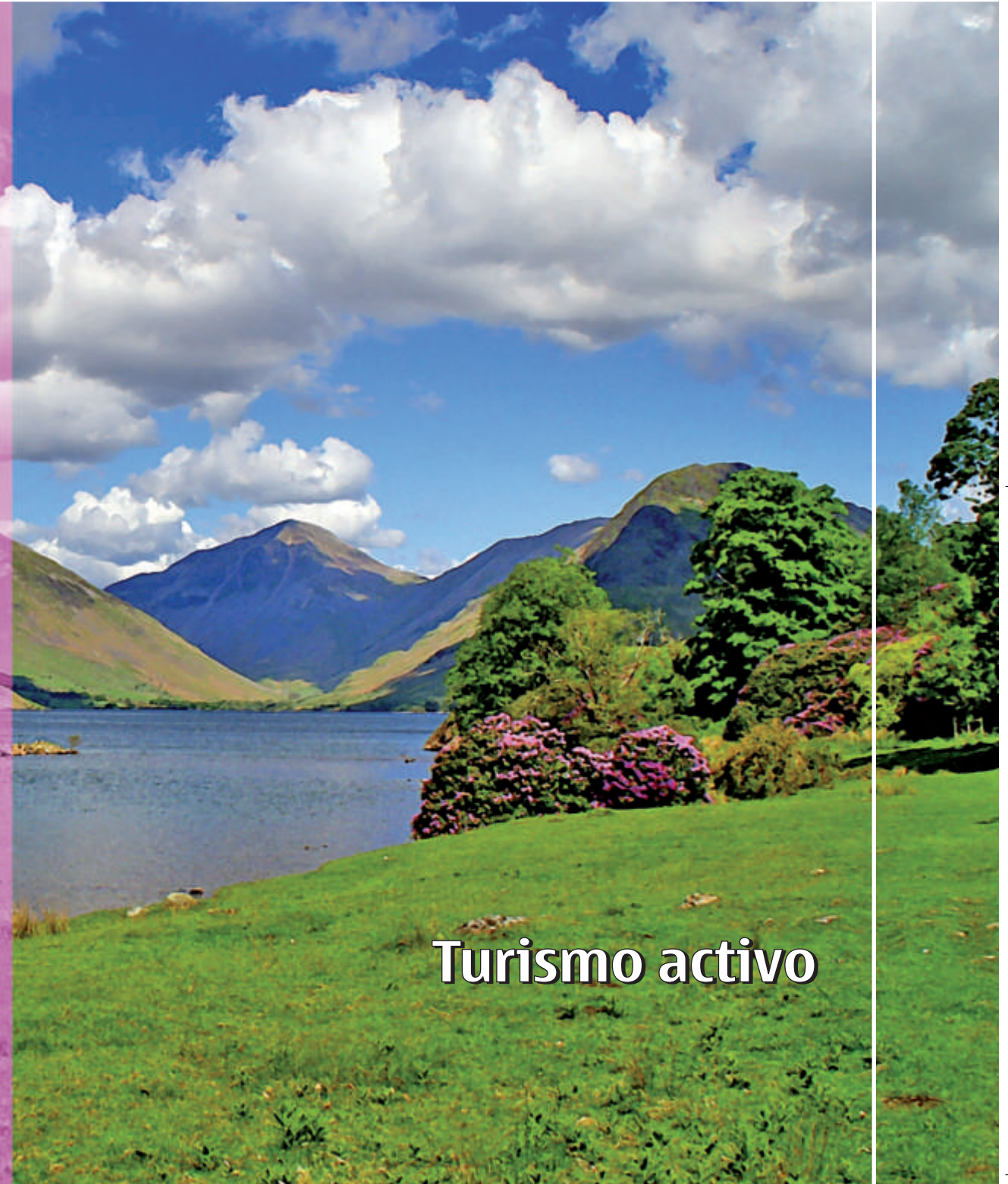
Otras profesiones que están conectadas de algún modo con la interpretación en el medio rural son: agroempresarios, gestores de turismo rural, gestores de actividades de ocio, artesanos y gestores de proyectos de desarrollo rural.



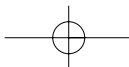


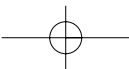
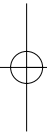
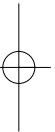
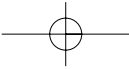
Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

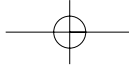




Turismo activo







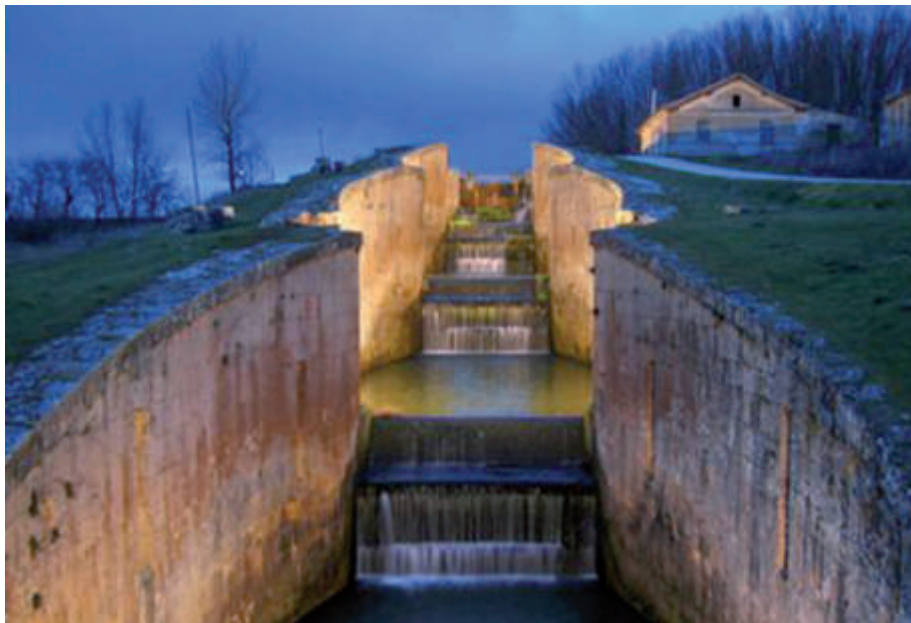
5.1 – Descripción del recurso

5.1.1 - ¿Qué es el turismo activo?

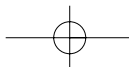
La demanda de actividades de turismo activo ha crecido significativamente en los últimos años. Al mismo tiempo, el significado del término ha cambiado. Así, las actividades que en el pasado se consideraban reservadas a los profesionales, están ahora al alcance del público general en los centros turísticos de montaña, etc.

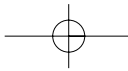
Este tipo de turismo consiste en la práctica del deporte en el medio rural. Los principios básicos del turismo activo son la alta calidad, las actitudes responsables y una gestión sostenible que hace la actividad compatible con el contexto donde se lleve a cabo. Este concepto es lo contrario del turismo pasivo, es decir, el turismo de masas y otras prácticas que se consideran perjudiciales para el medio ambiente y la cultura local.

El turismo activo está estrechamente relacionado con el ecoturismo, el turismo ecológico y el turismo de aventura. También incluye componentes culturales, como historia, arte, artesanía y arquitectura.



Fuente: DIPUTACIÓN DE PALENCIA





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

El Turismo Activo requiere la participación de los visitantes en las distintas actividades, ya sea física o intelectualmente. Los turistas tienen que interactuar con la cultura y el medio ambiente, aprender de ellos y respetarlos.

Las nuevas profesiones relacionadas con este recurso están condicionadas por un aumento de las oportunidades en cada área. Estas nuevas oportunidades estimularían el mercado y garantizarían la disponibilidad de ciertas actividades que se considerarían específicas de cada región.

5.1.2 – Actividades de turismo activo

Algunos ejemplos de actividades de turismo activo son:

Actividades aéreas:

Parapente

Actividades terrestres:

Ciclismo

Hípica

Trekking

Escalada

Actividades acuáticas:

Deportes de remo (kayak, piragüismo y rafting)

Esquí acuático

Actividades de nieve:

Esquí

Snowboard

Mushing

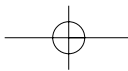
Snowshoeing

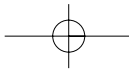
a) Turismo activo: actividades aéreas

PARAPENTE

El parapente es una actividad de vuelo libre. Consiste en volar usando la gravedad para descender y las corrientes térmicas para ascender; se aconseja su uso en su forma más común, que es el parapente en vez del vuelo sin motor.

Para practicar el parapente es necesario un equipo básico, y también un equipo personal, como por ejemplo, un traje de vuelo de protección, guantes..., entre otros. Lo más importante es que éste es un deporte que requiere de conocimientos técnicos y experiencia por parte del practicante; por tanto, entraña cierto riesgo y las fases de vuelo deben ser respetadas en todo momento: preparación, despegue, vuelo, aproximación y aterrizaje.





b) Turismo activo: actividades terrestres

CICLISMO

Algunos de los aspectos a tener en cuenta en la práctica de actividades ciclistas son el grado de dificultad del circuito (por ejemplo, los terrenos llanos se ajustan a los ancianos y las familias con niños pequeños), las necesidades de cada grupo, etc. Es importante también prestar atención al hecho de que esta actividad puede producir daños al medio ambiente en las zonas rurales.

Hay algunas reglas importantes en la práctica del ciclismo, tales como:

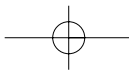
- Monte sólo en sendas abiertas.
- No deje ningún rastro.
- Nunca asuste a los animales.
- Planee con anticipación.

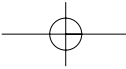


Fuente: DIPUTACIÓN DE PALENCIA

HÍPICA

La equitación, como actividad de ocio, atrae tanto al público espectador como al participante. En todas las actividades turísticas relacionadas con la hípica, el interés por los caballos es más activo (montar a caballo) que pasivo (mirar). Esta actividad tiene la ventaja de que puede ser practicada durante todo el año.





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

Los proveedores de servicios deben tener en cuenta varios hechos al ofrecer rutas a caballo como una actividad turística:

- Deben disponer de establos y de una zona de entrenamiento.
- Deben disponer de un mínimo de 5 caballos de diferentes tipos (afable y tranquilo para los niños y principiantes, y agresivo y robusto para los jinetes más experimentados).
- El personal debe estar capacitado y tener experiencia.
- Deben disponer de un equipo básico para jinetes.

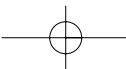
También al crear los senderos y rutas varios factores han de ser tenidos en cuenta.

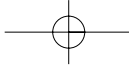
Los paseos a caballo pueden ser clasificados según el lugar donde se llevan a cabo:

- Equitación de montaña.
- Equitación en la nieve.
- Equitación en el agua.



Fuente: CEFIDEC





Existe otra clasificación basada en el objetivo buscado por los jinetes:

- Hípica educacional.
- Hípica deportiva.
- Monta ocasional.

Al planificar excursiones de varios días, hay que tener en consideración varios aspectos, como que haya un guía siempre con el grupo y que la senda tenga alguna relación con la naturaleza local y enclaves históricos, como un viejo árbol de los bosques de corcho o algún castillo... Esto hará que el itinerario sea mucho más interesante para los jinetes.

TREKKING

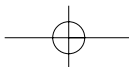
Caminar es la mejor manera de explorar el medio ambiente, sobre todo cuando los senderos están marcados con códigos internacionales. El trekking es adecuado para todas las estaciones y todos los tipos de territorio, incluidos parques, bosques, zonas costeras, llanuras, mesetas y áreas protegidas. Por otra parte, el senderismo es la actividad más intuitiva que se puede realizar en la naturaleza. No requiere conocimientos específicos técnicos o equipos especiales, sólo ropa cómoda y buen calzado.

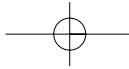
Los siguientes aspectos deben ser tenidos en cuenta:

- Posición adecuada del cuerpo.
- Hombros relajados.
- Mover las extremidades inferiores.
- Tobillos flexionados.



Fuente: ADESPER





Existen diferentes niveles de trekking, dependiendo de la duración del trayecto o de la necesidad de pasar la noche en ruta. Si la ruta puede ser terminada en el día, se le llama paseo o **caminata**. Si la ruta tiene más de un día, hablamos de **trekking**.

La complejidad técnica se refiere a la ruta en sí: la existencia de un sendero bien señalizado, la necesidad de usar un mapa o una brújula o la necesidad de usar técnicas de seguridad y equipamiento técnico.

Es importante poseer conocimientos en las siguientes áreas: técnicas de navegación, primeros auxilios, procedimientos de emergencia, previsión meteorológica, etc.

ESCALADA Y RAPEL

Las actividades que implican la utilización de cuerdas y la práctica en altura, se pueden dividir en dos grupos principales: Escalada (cubierta y al aire libre), que consiste en avanzar en una pared que puede ser o no rocosa; y Rappel, que consiste en descender una pared con la ayuda de cuerdas. Todas estas actividades entrañan riesgos y por tanto, se hace necesaria una formación especial, adecuada al nivel del que se trate: desde bajo riesgo a riesgo grave o mortal.

El equipo utilizado en este tipo de actividad es complejo e incluye diversos dispositivos:

- PPE - Equipo de Protección Personal.
- Cables.
- Eslingas de escalada.
- Arnese de escalada.

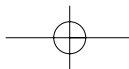
Uno de los aspectos más importantes de este deporte es la seguridad, por lo que es muy importante comprobar previamente el equipo. Es preferible evitar las situaciones de rescate. Podemos evitarlas con una planificación adecuada, una buena comunicación y una preparación minuciosa.

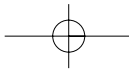
c) Turismo activo: actividades acuáticas

DEPORTES DE REMO

Las actividades acuáticas representan una actividad económica importante en las zonas rurales. Canoa, kayak y rafting son las actividades acuáticas más populares en los centros de turismo, ya que abarcan una amplia gama de niveles de dificultad y puede adaptarse a las necesidades de cada miembro de la familia. Podemos elegir entre aguas tranquilas o rápidos de ríos. El rafting es adecuado para las personas sin experiencia.

Los agentes de turismo que proporcionan actividades acuáticas deben tener en cuenta las condiciones ambientales (por ejemplo: el nivel del agua, la fuerza del viento, la temperatura del agua y del aire, y otros aspectos potencialmente peligrosos) a la hora de planificar los viajes. Asimismo, deberán adaptar la actividad al nivel de especialización de cada grupo de clientes.





Fuente: CEFIDEC

Por otra parte, los agentes de turismo activo o los operadores deben asegurarse de que sus instructores tienen la formación adecuada en materia de seguridad y rescate en la zona donde las actividades se llevan a cabo.

ESQUÍ ACUÁTICO

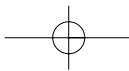
Solamente federaciones autorizadas pueden proporcionar formación con el fin de realizar este deporte. Los usuarios de barcos deben tener una licencia y una formación adecuada.

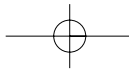
El esquí náutico se clasifica en diferentes categorías y también requiere algunas normas de conducta.

El wakeboard es otra versión del esquí acuático. En este caso, se utiliza una tabla similar a la de snowboard. Este deporte se divide en las categorías de esquí de barco y esquí de cable.

d) Turismo activo: actividades de nieve

Hoy en día hay muchas actividades diferentes relacionadas con la nieve y las zonas montañosas, que pueden ser realizadas por todo tipo de personas. Algunas de las actividades de nieve más importantes son el esquí (incluidas las diferentes categorías y disciplinas, como el esquí nórdico y el esquí alpino), el snowboard, los trineos tirados por perros o mushing y las caminatas con raquetas de nieve o snowshoeing.





En el caso del esquí, la longitud de los esquís puede variar dependiendo de la altura del esquiador y la modalidad en la que van a ser utilizados. A los principiantes se les aconseja utilizar esquís cortos, ya que son más fáciles de manipular.

5.2 – Evolución en el uso del recurso

5.2.1 – Origen y desarrollo de las actividades turísticas

En los últimos años, la actividad turística se ha incrementado sustancialmente en las zonas rurales. Hay muchas iniciativas en curso, tanto en la esfera pública como en la privada, intentando satisfacer las demandas de ocio para lograr la apropiación de los recursos que están asociados a las actividades turísticas.

El incremento de la actividad turística se inició en los años 80, como resultado de diferentes factores internos y externos combinados:

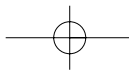
- a) **Los cambios llevados a cabo en el sector agrícola.**
- b) **Los cambios provocados por nuevos enfoques para vacaciones y tiempo de ocio.**
- c) **Las políticas de la UE sobre el desarrollo territorial aplicado en las orientaciones de la PEOT (Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio).**
- d) **Las nuevas alternativas y oportunidades de empleo en los distintos sectores.**

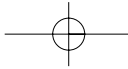
5.2.2 – La evolución hacia el turismo activo

El turismo activo ha llegado a ser muy popular en los últimos años. Más y más gente quiere pasar sus vacaciones en la naturaleza, experimentando aventuras.

Estas actividades de turismo activo se pueden realizar individualmente, o como parte de un producto más complejo, como las denominadas multiactividades, donde la naturaleza, la cultura y la formación son combinadas en paquetes de aventura que tienen lugar en entornos naturales.

Los nuevos métodos de promoción y publicidad, que incluyen folletos y páginas web en Internet, han hecho que este tipo de turismo sea más accesible y más atractivo para más gente. La demanda del turismo activo puede crecer más en el futuro, cuando los expertos en turismo que promueven y gestionan actividades al aire libre se involucren más activamente en estas actividades. Así, será posible atraer a diversos tipos de público en busca de aventura y de nuevas sensaciones y que deseen pasar más tiempo en áreas naturales.





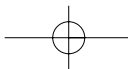
Fuente: ADESPER

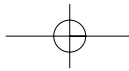
5.2.3 – El turismo rural y la gestión sostenible del territorio

Los turistas son muy selectivos al elegir un destino. Por lo tanto, hoy en día el turismo es visto como **otra oportunidad de desarrollo** en las zonas rurales, y no como una alternativa a la principal actividad económica, que sustituye a las ya existentes. Debe coexistir con otras actividades a fin de lograr una gestión sostenible.



Fuente: AD RAT





El desarrollo del turismo en las zonas rurales debe hacer frente a dos importantes desafíos:

- Abordar la necesidad de reorganizar el espacio, con una nueva distribución de la tierra que haga posible combinar las nuevas demandas de ocio con otras actividades tradicionales.
- La gestión del medio ambiente, el patrimonio y los pueblos debe ser coherente con los principios de sostenibilidad.

Las actividades turísticas en las zonas rurales deben mejorar y fomentar varios valores:

- El respeto a la cultura regional y las costumbres locales.
- El cumplimiento de las normas y reglamentos medioambientales, regionales y nacionales, con el fin de preservar y proteger la flora y fauna local.
- La utilización de las actuales pistas, senderos y caminos por razones de seguridad y con el fin de evitar daños en los entornos naturales.

5.3 - Situación, importancia e impacto del recurso

5.3.1 - Resultados e impacto del recurso

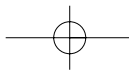
Aunque Europa se considera el principal destino de los turistas internacionales, existen algunas carencias en la formación específica del sector turístico. Debido a la creciente demanda de este tipo de turismo, así como a la falta de especialistas en el sector, es necesario crear un nuevo esquema de formación para capacitar a los futuros profesionales del turismo activo y el turismo rural.

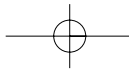
5.4 - El uso del recurso como instrumento para el desarrollo rural

El concepto clave del turismo activo es la utilización del medio ambiente con el fin de realizar actividades físicas. Por lo tanto, un profesional del turismo activo debe saber cómo gestionar el medio ambiente, los recursos y las comunidades de acogida, a fin de atender las necesidades económicas y sociales, al tiempo que se preserva su cultura, la ecología y los recursos para las generaciones futuras.

La sostenibilidad de las actividades turísticas se basa en aspectos como los que se enumeran a continuación:

- Proteger el medio ambiente natural.
- La integración de elementos socio-culturales locales que lo constituyen en las actividades turísticas, sin alterar los elementos que caracterizan a la región.
- Promover la distribución equitativa de los beneficios del turismo entre los lugareños y los visitantes, a fin de aumentar su calidad de vida.
- Abordar los elementos culturales y ambientales con respeto y cuidado.





Fuente: ADESPER

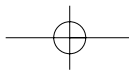
El turismo puede ser una herramienta de desarrollo sostenible, ya que puede mejorar la calidad de vida de la población local y contribuir a la conservación del medio ambiente. Esto permitirá disfrutar de un mejor producto turístico.

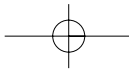
El Turismo Activo puede contribuir a los tres objetivos de la política regional de Europa en materia de:

- Cohesión económica y social; el turismo activo puede ser una fuente de ingresos en las zonas rurales alejadas y remotas.
- Conservación y gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural; los principales activos de los centros turísticos.
- El mantenimiento de la competitividad equilibrada en la Unión Europea; la industria turística por lo general implica el desarrollo de otras empresas e industrias locales.

La gestión sostenible del turismo es beneficiosa para la población local, ya que los habitantes pueden ser directa o indirectamente involucrados en las actividades relacionadas con ella. Con el fin de fomentar la participación de las comunidades en el desarrollo turístico sostenible, toda la población local vinculada con el sector debe estar bien informada y ser participativa.

- Con el fin de lograr un turismo sostenible, se debe prestar especial atención a los posibles impactos.
- Se deben aplicar medidas preventivas o correctoras siempre que sea necesario.





- El turismo sostenible debe ser capaz de mantener un nivel muy alto de satisfacción de los clientes; debe estar en condiciones de ofrecer experiencias significativas a los visitantes. El desarrollo sostenible debe promoverse entre los visitantes.
- Los clientes deben ser capaces de aprender y comprender las interacciones entre la naturaleza, la comunidad local y el turismo, mientras disfrutan y toman parte en las diferentes actividades.

5.4.1 – Creación potencial de empleo del recurso

La diversificación de la economía se está logrando con el desarrollo de nuevas actividades económicas y nuevas empresas, sobre la base de los recursos y el potencial de las zonas rurales.

5.4.2 – Nuevos tipos de turismo rural

Hay muchos nuevos enfoques turísticos que difieren mucho del turismo tradicional, que solía ser el tipo más común de turismo. Los principales tipos de turismo rural se pueden clasificar atendiendo a distintos conceptos.

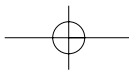
Así, el turismo en las zonas rurales consta de distintas actividades de ocio e incluye:

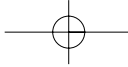
- Turismo Rural,
- Ecoturismo,
- Turismo de aventura,
- Turismo cultural,
- Turismo de negocios,
- Turismo joven,
- Turismo social
- Turismo de salud, y
- Turismo deportivo.

Todas estas actividades están conectadas de una u otra manera con el turismo rural, cultural y natural. Por otra parte, la mayoría de las actuales ofertas turísticas combinan más de uno de estos tipos de turismo. Aunque en algunos casos las instalaciones de alojamiento y restaurantes son las principales fuentes de ingresos para las zonas rurales, hay otros servicios relacionados con el deporte, el aprendizaje y la cultura.

5.4.3 – Empleo creado por el desarrollo turístico

- 1) **Puestos de trabajo directamente relacionados.**
- 2) **Puestos de trabajo creados como resultado del desarrollo de la industria turística.**
- 3) **Puestos de trabajo indirectos resultantes de las actividades turísticas.**





El turismo ha dado lugar también a mejoras en las zonas agrícolas, como las infraestructuras o la creación de servicios del tipo: actividades básicas de limpieza, electricidad, telecomunicaciones, escuelas, hospitales, transporte público, y otros.

5.4.4 – Profesiones emergentes: Profesionales del turismo activo

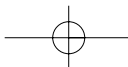
Existen ya especialistas en los diferentes deportes relacionados con el turismo activo y turismo rural. Por lo tanto, el perfil de los profesionales del turismo activo será más general y cubrirá la gestión de la oferta turística en su conjunto, no sólo las actividades deportivas como tal.

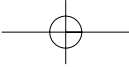
Por lo tanto:

- I) **Los proveedores u operadores de Turismo Activo deben conocer la región donde trabajan.**
- II) **Los proveedores de Turismo Activo deben centrarse en la organización.**
- III) **Las necesidades de los clientes debe ser una prioridad a la hora de ofrecer un producto o un servicio.**
- IV) **Los proveedores u operadores de Turismo Activo deben conocer la empresa y el mercado.**
- V) **Los proveedores u operadores de Turismo Activo deben tener conocimientos financieros.**
- VI) **Los proveedores u operadores de Turismo Activo deben tener en cuenta la competencia.**

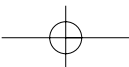
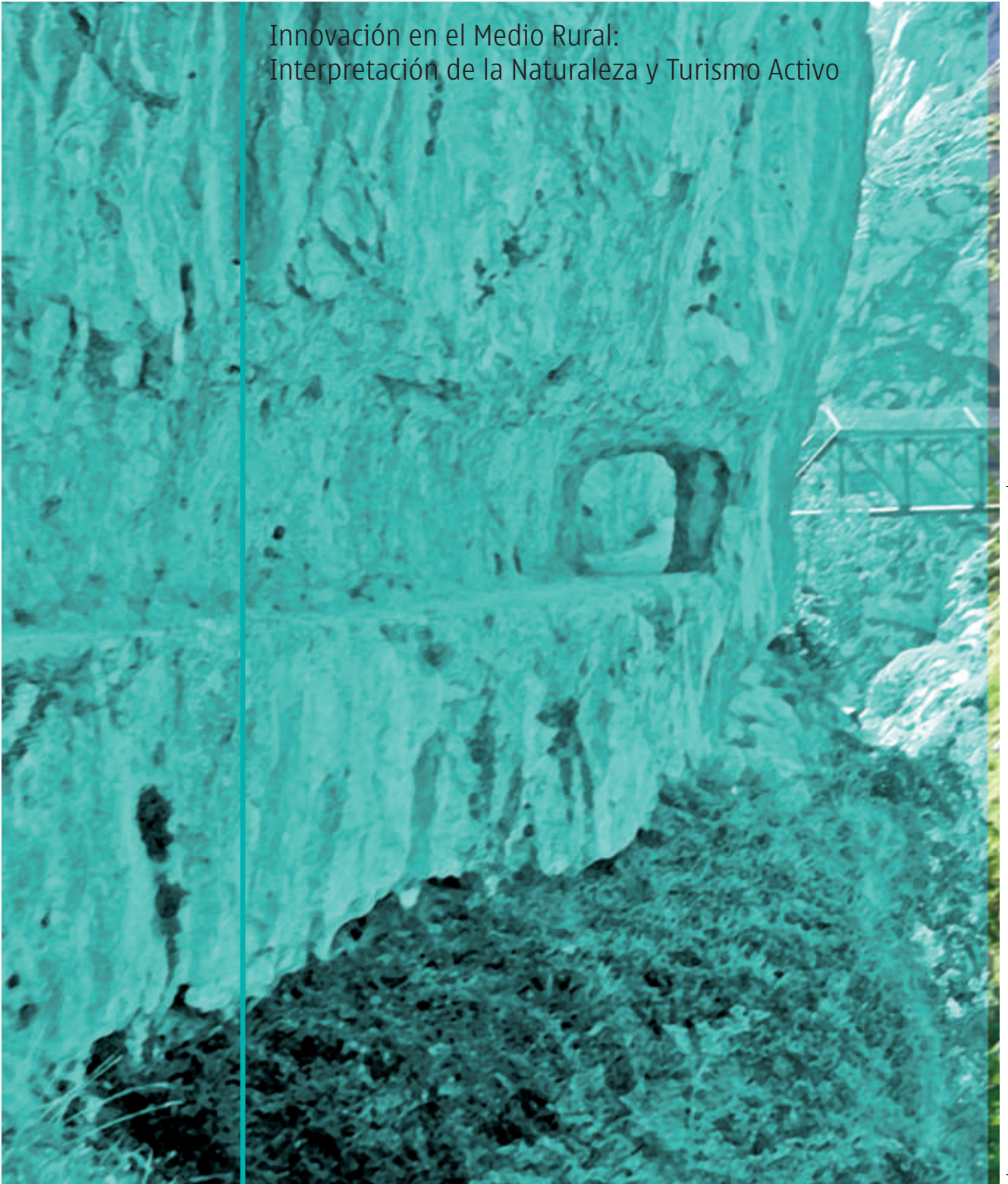


Fuente: CEFIDEC





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

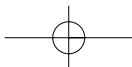


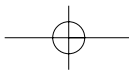
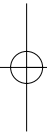
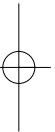
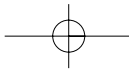



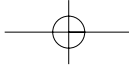
6



**Interpretación de la
naturaleza y turismo activo
en la provincia de León**







Interpretación de La Naturaleza y Turismo Activo en la Provincia de León

La provincia de León está situada al noroeste de la península Ibérica y su capital es León. Limita con el Principado de Asturias y Cantabria por el Norte; con Galicia por el Oeste; con las provincias de Zamora y Valladolid por el Sur; y con la provincia de Palencia por el Este.

Tiene una extensión de 15.581 km², posee una población de 500.200 habitantes (INE 2008) y una densidad de población de 32,13 habitantes / km².

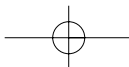


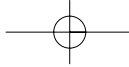
Fuente: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

La oferta turística de la provincia de León se basa en el rico patrimonio de muchas de sus ciudades y en las múltiples posibilidades que ofrece su gran diversidad de paisajes, lo que convierte a la provincia en un lugar ideal para la práctica de actividades de turismo activo y para el desarrollo de actividades relacionadas con la naturaleza y su interpretación.

Nota: La información de este apartado ha sido extraída en su mayoría de las siguientes fuentes: <http://www.turismocastillayleon.com> y <http://www.turisleon.com/>

Las ilustraciones son de ADESPER y sus colaboradores.





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

6.1- Interpretación de la naturaleza en la provincia de León

6.1.1 – Introducción

León cuenta con numerosos Espacios Naturales Protegidos, entornos de gran riqueza paisajística, con flora y fauna características y autóctonas, que han logrado, por su riqueza ecológica, la catalogación como Parques Nacionales, Regionales, Monumentos Naturales o Reservas de la Biosfera.

La provincia de León alberga la mayor concentración de Reservas de la Biosfera del mundo, reuniendo en su suelo a la de Picos de Europa, la de los valles de Laciana Babia, Omaña y Luna, Los Ancares leoneses, Los Argüellos y el Alto de Bernesga. En total posee más espacios reconocidos que muchos países europeos.

6.1.2 –Áreas naturales más importantes de la provincia

Algunos de los ejemplos más destacables de las áreas naturales de la provincia son los siguientes:

1) PARQUE REGIONAL Y NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

Localidad: Caín.

Comarca: La Montaña Este.

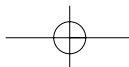
Ubicación: Al noreste de la provincia, lindando con Asturias y Cantabria por el norte y por el este, con Cistierna y La Robla por el sur y con el Puerto Pajares por el oeste.

Protección: Reserva Nacional de Caza desde 1970; Parque Regional (la parte leonesa) desde 1994; Parque Nacional (Asturias, Cantabria y León) desde 1995 y Reserva de la Biosfera desde el 2002.

Descripción: Los Picos de Europa representan la mayor formación caliza de la Europa Atlántica, con importantes procesos cársticos, simas que llegan a más de 1.000 m, erosión glacial muy patente y presencia de lagos.

Más información:

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/picos/index.htm>



2) LAS MÉDULAS

Localidad: Las Médulas.

Comarca: El Bierzo Alto.

Ubicación: Al Suroeste de la comarca del Bierzo, en los términos municipales de Borrenes y Carucedo.



Protección: Espacio Natural y Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO en 1997.

Descripción: El Monumento Natural de Las Médulas es el resultado de una explotación minera de oro realizada en la época romana por el sistema de ruina *montium*. Este paisaje modelado por la mano del hombre ha dado lugar a un contraste entre el entorno y los restos (en un rojo intenso) de lo que un día fueron las entrañas de la montaña.

Más información: <http://www.fundacionlasmedulas.com>

3) SIERRA DE ANCARES

Localidad: Sierra de Ancares.

Comarca: El Bierzo.

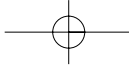


Ubicación: Al noroeste de la provincia, lindando con Lugo y Asturias. Comprende los términos municipales de Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo, Fabero, Páramo del Sil, Palacios del Sil, Villablino, Peranzanes y Candín.

Protección: Reserva de caza desde 1966; Espacio Natural y recientemente declarada por la UNESCO Reserva de la Biosfera.

Descripción: La Sierra de Ancares se presenta con una intrincada red fluvial, poblada de robleales relicarios y una gran densidad faunística dominada por el corzo. La naturaleza de los materiales geológicos y la variedad de formaciones de origen glacial y fluvial, no hacen sino incrementar la heterogeneidad del mosaico ecológico de la comarca.

Más información: <http://www.cerespain.com/candin.html>
<http://www.ancares.info>



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

4) LAGO TRUCHILLAS

Localidad: Lago de Truchillas.

Comarca: La Cabrera.

Ubicación: Al sur de la provincia, en la sierra de la Cabrera, limitando con la provincia de Zamora.

Protección: Monumento Natural desde 1991.

Descripción: El Lago Truchillas conforma un paisaje de origen glaciar que presenta circos, lagunas, valles en forma de artesa, con rocas aborregadas y morrenas.

Más información: <http://www.truchillas.com/lago.htm>
<http://www.patrimoniounatural.org/ren/truchillas.html>



5) LAGO LA BAÑA

Localidad: Lago de La Baña.

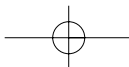
Comarca: La Cabrera.

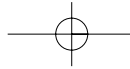
Ubicación: Al suroeste de la provincia, limitando con Zamora por el sur y con Orense por el oeste; en la confluencia de la Sierra de la Cabrera con la Sierra de Mina.

Protección: Monumento Natural desde 1990.

Descripción: Formación geológica de origen glaciar, de aguas cristalinas y poco profundas.

Más información: <http://www.patrimoniounatural.org/ren/labana.html>





6) HOCES DE VEGACERVERA

Localidad: Hoces de Vegacervera.

Comarca: La Montaña.



Ubicación: Al norte de la provincia. En los términos municipales de Cármenes y Vegacervera.

Protección: Espacio Natural.

Descripción: Las Hoces de Vegacervera son un singular muestrario de fenómenos kársticos presentes en una espectacular y angosta incisión, próxima a los 500 metros de desnivel, que el río Torío ha labrado sobre las rocas calizas.

Más información: <http://www.aytovegacervera.com/montana.html>

7) VALLES DE BABIA Y LUNA

Localidad: Embalse de Luna.

Comarca: La Montaña.

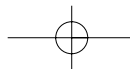


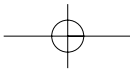
Ubicación: Al norte de la provincia, limitando al norte con Asturias. En los términos municipales de San Emiliano, Sena de Luna, Los Barrios de Luna y Cabrillanes.

Protección: Espacio Natural; Babia ha sido declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO en el 2004.

Descripción: En las comarcas de Babia y de Luna se emplaza el Valle de San Emiliano, espectacular paisaje producto de la erosión glaciár y el modelado kárstico, donde habitan numerosos endemismos vegetales propios de la Cordillera Cantábrica.

Más información: <http://www.babia.net> - <http://www.cuatrovalles.es>





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

6.1.3- Centros de Interpretación y Casas del Parque de la provincia

NOMBRE:

Centro de Interpretación de la Viña y el Vino

DESCRIPCIÓN:

Información sobre la actividad vitivinícola de la zona

DIRECCIÓN:

Alto de Santa Marina, s/n, 24294
Gordoncillo - León

TELÉFONO:

987 785 030

NOMBRE:

Centro de Interpretación Cultural y Ambiental

DESCRIPCIÓN:

Información sobre la Naturaleza de la zona, vida de la comarca y el Camino de Santiago a su paso por Mansilla

DIRECCIÓN:

Mansilla de las Mulas - León

TELÉFONO:

987 310 549

NOMBRE:

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Palacios del Sil

DESCRIPCIÓN:

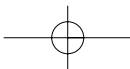
Información sobre la riqueza natural de la zona

DIRECCIÓN:

Trav. Ponferrada-La Espina.
Palacios del Sil - León

TELÉFONO:

987 487 296



NOMBRE:

Centro de interpretación de los Canales "Luis del Olmo"

DESCRIPCIÓN:

Información sobre la ingeniería de la construcción de los canales romanos

DIRECCIÓN:

C/ La Herrería, s/n
24380 Puente de Domingo Flórez - León

TELÉFONO:

987 460 371

NOMBRE:

Centro de Interpretación Textil "La Comunal"

DESCRIPCIÓN:

Información sobre el trabajo de los artesanos

DIRECCIÓN:

Val de San Lorenzo - León

TELÉFONO:

616 686 337

NOMBRE:

Centro de Interpretación del Urogallo

DESCRIPCIÓN:

Información sobre la especie y su hábitat

DIRECCIÓN:

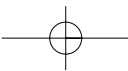
C/ Real, s/n C.P. 24111
Caboalles de Arriba - León

TELÉFONO:

987 492 054

WEB:

www.patrimonionatural.org/casa7.asp



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

Picos de Europa. Casa del Parque de Valdeburón Lario

DESCRIPCIÓN:

Se ofrece una visión general del Parque Regional y sus posibilidades de visita

DIRECCIÓN:

Crtra Polvoreda s/n 24995 Lario - León

TELÉFONO:

987 742 215

WEB:

www.patrimonionatural.org/casa5.asp

NOMBRE:

Picos de Europa "El Torreón de Puebla de Lillo"

DESCRIPCIÓN:

Información sobre: Valles y montañas; El hombre en Picos de Europa
y El rincón de la memoria

DIRECCIÓN:

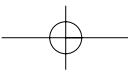
C/ La Torre, 2. 24855 Puebla de Lillo - León

TELÉFONO:

987 731 333

WEB:

www.patrimonionatural.org/casa6.as



6.2- Turismo activo en la provincia de León



6.2.1- Introducción

La privilegiada geografía de la provincia permite la práctica de numerosas y variadas actividades como el esquí en las estaciones invernales de San Isidro y Leitariegos, actividades náuticas en ríos y pantanos, espeleología en impresionantes cuevas como la de Valporquero, barranquismo y escalada, equitación, senderismo,...

Existen en la provincia numerosas empresas especializadas en ofertas deportivas relacionadas con el ocio en la naturaleza, desde el senderismo al esquí, las rutas a caballo y el barranquismo.

6.2.2- Principales actividades de turismo activo en la provincia

1) ESQUÍ

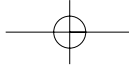


La provincia de León cuenta con dos estaciones de esquí y de montaña en plena Cordillera Cantábrica (San Isidro y Leitariegos) en las que se pueden practicar todas las modalidades del deporte blanco: el esquí, el snowboard, las raquetas de nieve, las actividades con trineo o el esquí de fondo. Ambas estaciones están equipadas con todo tipo de servicios, alojamientos, escuelas de esquí, etc. Además existe una variada oferta relacionada con el turismo de nieve, tanto en las propias estaciones, como en el área de influencia.

2) ACTIVIDADES NÁUTICAS: Rafting, piragüismo, canoas



Algunos ríos y pantanos ofrecen la posibilidad de disfrutar de la versatilidad de sus aguas. En la provincia de León existen varias empresas encargadas de las actividades vinculadas con los deportes acuáticos como el rafting, el piragüismo y las canoas. Los ríos de la provincia permiten la práctica de estas actividades en diferentes niveles de dificultad. Ríos como el Porma, el Esla y el Curueño, o pantanos como el de Riaño y el de Luna, son ideales para la práctica de estas modalidades deportivas.



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

3) ESPELEOLOGÍA

La amplia extensión montañosa de la provincia de León le permite contar, en toda su geografía de altura, con gran variedad de cavidades donde poder practicar este deporte dirigido por especialistas de diversas empresas leonesas de turismo activo. La visita a la cueva de Valporquero ofrece una oportunidad única de vivir una aventura subterránea descendiendo el río que formó la cueva y que discurre por impresionantes galerías.



4) BARRANQUISMO Y ESCALADA

La variedad geológica de la provincia ofrece lugares destacados para la práctica del barranquismo y de la escalada. Existen diversas escuelas para la iniciación en estos deportes, así como lugares idóneos para su práctica por parte de los alpinistas más expertos. Desde Picos de Europa hasta Cuatro Valles, la experiencia invita a una escapada para disfrutar del contacto con la montaña.



5) EQUITACIÓN Y RUTAS ECUESTRES

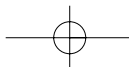
Las rutas a caballo pueden practicarse en diversos puntos de la provincia. Hay escuelas de equitación para principiantes y para los jinetes más avanzados. Los caminos invitan a contemplar una naturaleza tranquila y pasear por bellos parajes que abarcan desde la posibilidad del Camino de Santiago, a los valles de Babia, las riberas y toda la montaña leonesa.



6) OTRAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Senderismo

A lo largo de la provincia se extienden múltiples rutas para caminar y pasear rodeados de un bello paisaje. Desde rutas de montaña, con vías que alcanzan diversos niveles de dificultad, hasta caminos para el paseo más relajado. Todas las comarcas leonesas ofrecen un amplio abanico de posibilidades para poder disfrutar del patrimonio natural (humedales, lagos

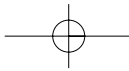


y riberas de ríos), del patrimonio histórico (vías romanas o de la trashumancia) y de toda la fauna característica de la variada orografía leonesa.

Tiro con arco, ala delta, parapente, todo terreno, quads



Además de las actividades anteriormente mencionadas, se pueden practicar otras muchas actividades con empresas especializadas distribuidas en diferentes puntos de la provincia. Algunos ejemplos son las rutas para quads y todo terrenos, o la existencia de espacios donde obtener una impresionante vista en ala delta y parapente en las zonas norte, oeste y Bierzo de la provincia. El viento y las montañas de la provincia leonesa son muy favorables para los vuelos de estos aparatos sin motor.



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

6.2.3. Empresas de turismo activo de la provincia

NOMBRE:

ACCIÓN PESCA LEÓN

DIRECCIÓN:

Avda. Párroco Pablo Diez, 219
24010 Trobajo del Camino – León

TELÉFONO/FAX:

987 804 366 - 987 804 365

ACTIVIDADES:

Pesca

NOMBRE:

FILANDÓN

DIRECCIÓN:

C/. del Sol, 7
24717 Quintanilla de Somoza – León

TELÉFONO/FAX:

629 436 323 - 987 601 732

ACTIVIDADES:

Actividades de formación para empresas y grandes grupos. Senderismo, rutas

NOMBRE:

ALBERGUE LAS ÁGUEDAS

DIRECCIÓN:

C/. Camino de Santiago, 52
24718 Murias de Rechivaldo – León

TELÉFONO/FAX:

987 616 765

ACTIVIDADES:

Albergue de peregrinos

NOMBRE:

ALBERGUE MUNICIPAL DE PÁRAMO DEL SIL

DIRECCIÓN:

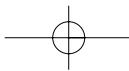
C/. Juan Bautista, s/n
24470 Paramo del Sil – León

TELÉFONO/FAX:

987 526 043

ACTIVIDADES:

Albergue



NOMBRE:

BOLERA BERCIANA

DIRECCIÓN:

C/. Esla, 17
24300 Bembibre – León

TELÉFONO/FAX:

987 510 001 - 987 511 917

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

CABALLO NEGRO

DIRECCIÓN:

C/. Las Barreras, s/n
24890 San Feliz de Torío (Garrafe de Torío) – León

TELÉFONO/FAX:

658 881 582 - 696 574 802

ACTIVIDADES:

Pupilaje, rutas a caballo

NOMBRE:

CANTÁBRICO-SUR

DIRECCIÓN:

C/. Real, s/n
24111 Caboalles de Arriba – León

TELÉFONO/FAX:

649 840 774 - 646 937 466

ACTIVIDADES:

Actividades en la nieve, rutas a caballo, rutas de montañismo

NOMBRE:

CENTRO DE TURISMO ECUESTRE

DIRECCIÓN:

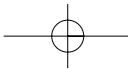
C/. De Abajo, s/n
24722 Rabanal del Camino – León

TELÉFONO/FAX:

649 370 066 - 620 200 193

ACTIVIDADES:

Rutas a caballo



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

CLUB KAYAK LACIANA

DIRECCIÓN:

C/. La Fuente, 6, 4º A
24100 Villablino – León

TELÉFONO/FAX:

987 480 599 - 619 505 112 - 987 480 393

ACTIVIDADES:

Kayak

NOMBRE:

CLUB LEONES AMIGOS DEL CABALLO

DIRECCIÓN:

Ctra. Sanfelismo a Villacete, s/n
24227 Sanfelismo – León

TELÉFONO/FAX:

646 119 206 - 987 319 291

ACTIVIDADES:

Pupilaje de caballos

NOMBRE:

ESCUELA DE VUELO

DIRECCIÓN:

Ctra. N-601. Km. 301 (Desvío hacia Villamarco)
24345 Villamarco – León

TELÉFONO/FAX:

639 448 889 - 987 230 933

ACTIVIDADES:

Vuelo

NOMBRE:

EUROPARK

DIRECCIÓN:

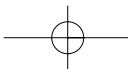
Ctra. De la Ermita, s/n
24891 Manzaneda de Torío (Garrafe de Torío) – León


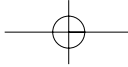
TELÉFONO/FAX:

987 698 342 - 649 092 177 - 987 281 803

ACTIVIDADES:

Rutas a caballo, campo de mini golf, pista deportiva, parque infantil
y campo de fútbol





**Interpretación de La Naturaleza y
Turismo Activo en la Provincia de León**

NOMBRE:

GUHEKO S.L

DIRECCIÓN:

Ctra. León-Collanzo, Km.15
24836 Vegacervera – León

TELÉFONO/FAX:

987 082 083 - 629 913 132

ACTIVIDADES:

Descenso de cañones, espeleología, paintball, espeleobarranquismo,
raquetas de nieve, escalada

NOMBRE:

JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS

DIRECCIÓN:

24398 San Miguel de las Dueñas – León

TELÉFONO/FAX:

676 952 721

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

KARTING LACIANA

DIRECCIÓN:

Paraje de las Rozas, s/n
24100 Villablino – León

TELÉFONO/FAX:

987 470 406 - 987 481 138

ACTIVIDADES:

Carreras de karts, quads, minimotos

NOMBRE:

KAYAK PICO AZUL

DIRECCIÓN:

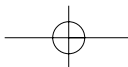
C/. Las Raneras, s/n
24836 Vegacervera – León

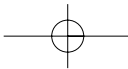
TELÉFONO/FAX:

609 240 991 - 987 591 341 - 987 591 341

ACTIVIDADES:

Rafting, escalada, piragüismo, espeleología, senderismo





Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

LA ARDILLA REAL

DIRECCIÓN:

Pza. de la Esquina, 1
24915 Santa Marina de Valdeón - León

TELÉFONO/FAX:

987 742 677

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

LA BRAÑA VIEJA

DIRECCIÓN:

C/. La Presa, s/n
24 142 Mena de Babia (Cabrillanes) - León

TELÉFONO/FAX:

987 488 779 - 678 373 756

ACTIVIDADES:

Rutas a caballo

NOMBRE:

LA OCA

DIRECCIÓN:

C/. La Escuela, 5
24123 Carrocera - León

TELÉFONO/FAX:

630 043 709 - 987 849 454 - 987 849 454

ACTIVIDADES:

Rutas turísticas a pie, caballo y en bicicleta, caza pesca, golf

NOMBRE:

LACIANA PAINTBALL

DIRECCIÓN:

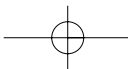
Avda. Asturias, 31 4º Izda.
24100 Villablino - León

TELÉFONO/FAX:

678 612 489 - 687 932 601 - 620 541 000

ACTIVIDADES:

Paintball



NOMBRE:

LEITARIEGOS

DIRECCIÓN:

C/. Las Brañas, 5 - (Aptado. Correos 51)
24100 Villablino - León

TELÉFONO/FAX:

987 471 325 - 689 760 466

ACTIVIDADES:

Actividades relacionadas con el medio natural

NOMBRE:

LEO RISKY

DIRECCIÓN:

C/. La Bañeza, 20 - 5º
24007 - León

TELÉFONO/FAX:

987 245 690

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

LEÓN CLUB DE GOLF

DIRECCIÓN:

Ctra. León-Astorga. Monte Matahijadas, s/n
24391 San Miguel del Camino - León

TELÉFONO/FAX:

987 303 400 - 987 303 474

ACTIVIDADES:

Golf

NOMBRE:

LUNA LLENA

DIRECCIÓN:

24146 Caldas de Luna (Sena de Luna) - León

TELÉFONO/FAX:

987 592 260 - 625 426 340 - 699 051 239 - 987 592 260

ACTIVIDADES:

Senderismo, tiro con arco, escalada, descenso de cañones

Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

MONITORES Y GUIAS DE MONTAÑA DEL PRINCIPADO

DIRECCIÓN:

C/. La Estación, s/n
24690 Busdongo de Arbás – León

TELÉFONO/FAX:

987 598 369 - 987 598 369

ACTIVIDADES:

Actividades de montaña

NOMBRE:

MONTAÑAS Y VALLES DEL CURUEÑO

DIRECCIÓN:

C/. La Iglesia, 24
24848 Mata de Curueño – León

TELÉFONO/FAX:

987 342 022

ACTIVIDADES:

Alojamiento, rutas a caballo, pesca

NOMBRE:

NATURAVENTURA RIAÑO, S.L.

DIRECCIÓN:

Pza. Cimadevilla, s/n
24900 Riaño – León

TELÉFONO/FAX:

649 645 947

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

NATURESLA

DIRECCIÓN:

Avda. Principado de Asturias
24200 Valencia de Don Juan – León

TELÉFONO/FAX:

987 686 234

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

NATUROCIO VALLE DE ARBÁS, S.L.

DIRECCIÓN:

C/. La Villa, s/n
24688 Cubillas de Arbás (Villamanín) – León

TELÉFONO/FAX:

987 216 580 - 670 597 280 - 654 033 770 - 987 216 580

ACTIVIDADES:

Senderismo, bici de montaña, escalada, rappel, tirolina, windsurf, vela ligera, puenting, rutas 4x4

NOMBRE:

PASEO Y SENDA CICLOTURISTA RIBERA RÍO ESLA

DIRECCIÓN:

Paraje el Soto y los Cachones
24200 Valencia de Don Juan – León

TELÉFONO/FAX:

987 750 001 - 987 752 213

ACTIVIDADES:

Senda cicloturista

NOMBRE:

PICOS DE EUROPA CAMPING "EL CARES"

DIRECCIÓN:

Ctra. León-Santander, Desvío Portilla
24915 Santa Marina de Valdeón – León

TELÉFONO/FAX:

987 742 676

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

PIE TRAS PIE

DIRECCIÓN:

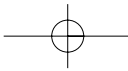
C/. Concejal José Luis Villar Torres, 13
24650 Santa Lucía de Gordón (La Pola de Gordón) – León

TELÉFONO/FAX:

651 663 540 - 620 519 497

ACTIVIDADES:

Rutas a pie



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

PIEDRASECHA DEPORTE VIVO

DIRECCIÓN:

Avda. del Desfiladero, 2
24123 Piedrasecha (Carrocera) – León

TELÉFONO/FAX:

987 581 300 - 649 875 410

ACTIVIDADES:

Descensos en canoa, espeleología, descenso de barrancos,
rutas a caballo, rappel

NOMBRE:

PROMOCIONES TURÍSTICAS DE SALAMÓN

DIRECCIÓN:

Salamón
24991 Salamón – León

TELÉFONO/FAX:

987 710 806 - 987 710 911

ACTIVIDADES:

Rutas a caballo

NOMBRE:

QUAD Y KART CROSS

DIRECCIÓN:

C/. La Plaza, 11
24207 Alcuetas – León

TELÉFONO/FAX:

618 887 425 - 618 887 426

ACTIVIDADES:

Rutas guiadas en quad

NOMBRE:

RANCHO CANADÁ

DIRECCIÓN:

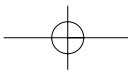
Carretera C-626, s/n
24839 Naredo de Fenar (Matallana de Torio) – León

TELÉFONO/FAX:

987 591 587

ACTIVIDADES:

Rutas a caballo



NOMBRE:

RECORRIDO TURÍSTICO A LOS MOLINOS AMPUEROS

DIRECCIÓN:

24319 Noceda – León

TELÉFONO/FAX:

658 929 569

ACTIVIDADES:

Recorridos turísticos

NOMBRE:

REFUGIO-ESCUELA DE PESCA SANTA MARINA DEL REY

DIRECCIÓN:

Ctra. Del Órbigo, 47

24393 Santa Marina del Rey – León

TELÉFONO/FAX:

987 377 086

ACTIVIDADES:

Pesca

NOMBRE:

RUTAS A CABALLO LACIANA

DIRECCIÓN:

C/. La Casona, 12

24113 Orallo (Villablino) – León

TELÉFONO/FAX:

639 830 730 - 600 292 824

ACTIVIDADES:

Rutas guiadas a caballo

NOMBRE:

RUTAS DE SENDERISMO DE VEGACERVERA

DIRECCIÓN:

C/. Marcelino González, 7

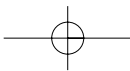
24836 Vegacervera – León

TELÉFONO/FAX:

987 591 387

ACTIVIDADES:

Senderismo



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

NOMBRE:

RUTAS ECUESTRES POR LA MONTAÑA ORIENTAL LEONESA

DIRECCIÓN:

Ctra. Ojedo-Riaño
24911 Boca de Huérgano – León

TELÉFONO/FAX:

987 740 100

ACTIVIDADES:

Rutas ecuestres

NOMBRE:

RUTASTUR S.L.

DIRECCIÓN:

Casa Consistorial, Planta 2ª
24900 Riaño – León

TELÉFONO/FAX:

987 740 104

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

SADIA REQUEJO

DIRECCIÓN:

C/. Cain, s/n
24915 Cain de Valdeón – León

TELÉFONO/FAX:

987 742 702

ACTIVIDADES:

Actividades de turismo activo

NOMBRE:

SANTA CATALINA

DIRECCIÓN:

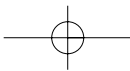
Finca Santa Catalina
24840 Vecilla de Curueño – León

TELÉFONO/FAX:

987 741 212 - 987 741 212

ACTIVIDADES:

Actividades de multiaventura



NOMBRE:

SERRILLA

DIRECCIÓN:

C/. Real, 22
24836 Serrilla (Matallana de Torio) – León

TELÉFONO/FAX:

987 578 364 - 607 487 351 - 987 233 118

ACTIVIDADES:

Talleres tradicionales, talleres de teatro y expresión corporal,
dramatización y guiñol

NOMBRE:

TODO CAZA

DIRECCIÓN:

24275 Camposagrado (Rioseco de Tapia) – León

TELÉFONO/FAX:

639 817 770 - 987 262 161

ACTIVIDADES:

Caza menor, caza mayor

NOMBRE:

VIVE PICOS DE EUROPA

DIRECCIÓN:

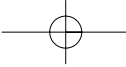
C/. Guadalupe Noriega, s/n
24916 Soto de Sajambre – León

TELÉFONO/FAX:

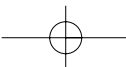
629 177 268

ACTIVIDADES:

Senderismo, rutas en vehículo todo terreno



Innovación en el Medio Rural:
Interpretación de la Naturaleza y Turismo Activo

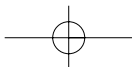


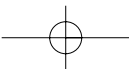
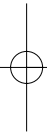
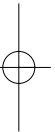
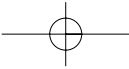


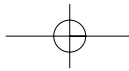
7



Guía de lenguaje básico







Este capítulo es una breve guía de lenguaje básico que pretende ayudar a la comprensión de algunos términos que se usan en los campos del Turismo Activo y la Interpretación de la Naturaleza. Se trata de una pequeña recopilación de vocabulario técnico, basado en los módulos formativos existentes, objeto de la transferencia.

Acantilado - Roca vertical ideal para la escalada.

Aguas Blancas - Agua en movimiento cuya superficie se vuelve turbulenta o espumosa al pasar sobre obstáculos, por pasos estrechos o a través de un fuerte gradiente.

Antropológico - Es todo lo que refleja la presencia del ser humano, ya sea en términos físicos, en su relación con el medio que le rodea, o en sus especificidades culturales e históricas.

Bicicleta de Turismo - Está diseñada para el confort, la duración y la eficiencia. En la mayoría de los casos tiene capacidad para transportar cargas.

Cascada - Abrupto salto de agua desde un desnivel situado en el lecho de un río.

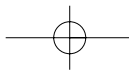
Comunicación - Proceso que implica el intercambio de información con una interacción entre diferentes personas. Puede asumir numerosas modalidades: conversación presencial, lenguaje de signos, mensajes enviados mediante sistemas electrónicos o mensajes escritos.

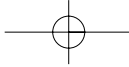
Conservación - Grupo de medidas para el uso sostenible de los recursos naturales y patrimoniales y la conservación de la diversidad biológica y cultural.

Diagnóstico - Evaluación de un elemento o una persona, así como de sus grupos, considerando su composición, comportamiento, naturaleza y otras características propias.

Didáctica - Técnica o comportamiento que aplica métodos y técnicas de enseñanza, con el objetivo de conseguir una eficiente transmisión del mensaje o los conocimientos.

Escalada libre - Modalidad que consiste en escalar una roca usando sólo las manos, los pies y los apoyos naturales. Las cuerdas y protecciones sólo se usan para la protección de los escaladores y no para ascender.





Esquí alpino - Es la disciplina más conocida y popular del esquí. Se practica en estaciones de esquí y consiste en ascender con la ayuda de diferentes sistemas y de descender después, deslizándose con los esquís por las pendientes.

Esquí de fondo - Deporte de invierno muy popular en algunos países con grandes extensiones nevadas, principalmente en el norte de Europa, Canadá y Alaska. El esquí de fondo es una modalidad de la familia de deportes del esquí nórdico e incluye técnicas propias del esquí clásico y del skate-esquí de fondo.

GPS (Sistema de Posicionamiento Global) - Sistema de satélites que permiten localizar la posición con gran precisión usando un receptor electrónico.

Hipotermia - Descenso de la temperatura del cuerpo por debajo de lo normal, causada por una pérdida de calor del cuerpo más rápida que la producción de dicho calor. La hipotermia supone un riesgo cuando la temperatura del agua es inferior a los 16°C, o la temperatura del aire es inferior a los 10°C.

Interpretación - Acto de comunicación simultánea o consecutiva, verbal o no verbal, entre dos personas o entre personas y elementos naturales, patrimoniales o culturales, cuyo objetivo es la comprensión de un mensaje.

Medio rural - Por oposición a las áreas urbanas, puede definirse como todas las regiones en las que domina la ganadería, la agricultura y las actividades forestales y de conservación de la naturaleza, caracterizándose también por bajas densidades de población.

Medioambiente - Término que incluye de un modo general todos los elementos y factores que influyen directamente en la existencia y comportamiento de un ser vivo o especie.

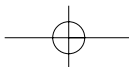
Mensaje - Es el objeto de la comunicación, que dependiendo del contexto, se puede aplicar tanto al contenido de la información, como a la forma de presentación, requiriéndose un emisor, un receptor y un canal de comunicación.

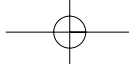
Museología - Área del conocimiento centrada en la administración, mantenimiento y organización de exposiciones en museos; hoy en día con frecuente aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, incorporadas para transmitir los contenidos de un modo eficiente y agradable.

Paisaje - Sistema espacial complejo y dinámico, originado por la interacción de factores naturales y culturales y determinado por factores ecológicos, sociales, culturales y económicos.

Paseo turístico de montaña - Se usa este término cuando la ruta de senderismo transcurre por una zona montañosa, pero no se necesita una gran experiencia ni una forma física excepcional para llevarla a cabo.

Patrimonio - Este término puede usarse para elementos naturales (bienes naturales que por su valor económico, paisajístico y de biodiversidad merecen ser con-





servados por la sociedad), elementos históricos (bienes naturales o construidos con un valor estético, artístico, documental, espiritual o social significativo, que deberían ser protegidos), o elementos culturales (bienes materiales o inmateriales que son considerados de valor relevante para la identidad y cultura de la gente).

Protección de la naturaleza - Conjunto de acciones y medios que mantienen y protegen el medio natural.

Rafting - Modalidad deportiva que consiste en descender un río en una embarcación que puede ser un craft o un bote de goma, usando palas o remos para dirigirla, sorteando los obstáculos y evitando volcar o que cualquier miembro de la tripulación caiga al agua.

Rutas de senderismo - Rutas usadas por los senderistas. Pueden estar señalizadas con indicadores y símbolos localizados sobre elementos de la propia naturaleza (como rocas), que guían al senderista para que no se extravía por los distintos senderos.

Salto de agua - Rápido tipo terraza, cuando la terraza no es vertical. Por su naturaleza sería un fenómeno entre un rápido y una cascada.

Senderismo - Actividad que consiste en recorrer diferentes distancias caminando.

Senderos naturales - Caminos estrechos desarrollados en espacios naturales, desde planicies a montañas o bosques, en los que no ha habido trabajos de limpieza o conservación.

Símbolo - Designa un elemento representativo que puede ser tanto un objeto, como un concepto, que tiene cierta calidad o está presente en cierta cantidad y que es un elemento esencial en el proceso de comunicación.

Sostenibilidad - Concepto relacionado con la continuidad de las funciones sociales, culturales, económicas y medioambientales de la sociedad humana, de modo que se cubran las necesidades actuales y se conserve la biodiversidad y los ecosistemas, manteniendo estas funciones indefinidamente.

Tour educativo - Tour que tiene como objetivo el aprendizaje sobre las características de una región; las características naturales, arqueológicas y culturales pueden ser objeto de aprendizaje.

Treks - Caminatas de larga distancia que requieren hacer noche en el camino.

